

La Escuela Graduada

El propósito de discutir un tema de índole pedagógica, o la sencilla idea opuesta sobre el carácter que había de tener una organización escolar en su primer desarrollo, ha dado ocasión para que en las columnas del periódico LA ÚLTIMA HORA, expusieran su parecer, en diversos sentidos, varias personas amantes de la cultura popular.

Un punto de contacto de opiniones se nota sin embargo en el campo, más o menos trillado, de la investigación de cada uno: el que se refiere a la reivindicación de la clase. No será yo quien amargue la simpática y animada ilusión de los jóvenes, ni quien apague, ni siquiera enfrie, el fuego del entusiasmo, que a través de los años y decepciones conservan todavía los viejos. Después de todo al maestro que ha rebasado casi siempre el límite del cumplimiento del deber y ha creído elevarse manteniendo elevada la dignidad de su profesión, enlazándose y comprendiéndose con ella, al maestro con prestigio y autoridad, había de serle lícito formar en la vanguardia de los que mantienen los fueros de la clase y llegar en su defensa hasta extremos desusados.

Pero razonemos: Dos puntos de vista diferentes, entendi yo, que se sostienen en el primer artículo publicado por LA ÚLTIMA HORA sobre Escuela Graduada.

Tengo la costumbre, cuando leo, de relegar a segundo término todas las ideas que tienen, en relación con el asunto principal, carácter secundario, y tal vez por esto entresaqueé, del fondo de la cuestión que se planteaba y discutía, dos aspectos solamente: primero, conveniencia y necesidad de enviar algún maestro al extranjero. Segundo, si esto no fuese bastante, hacer que viniesen del extranjero maestros hábiles para dirigir la Escuela Graduada.

El raciocinio que se desenvolvía era algo extenso, y es muy posible que el articulista, en la argumentación probatoria de su tesis, fuera un poco más lejos de lo que estaban en realidad su propósito e intención.

Entiendo que no puede desdenarse ninguna discusión cuando en ella se persigue el noble fin del acierto; ni siquiera debe producir asombro el extravío momentáneo del juicio, aún en aquellas cosas que parecen consagradas por la crítica.

Creo firmemente que es institución muerta, cualquiera que sea, la que no permite que actúen, gravitando sobre ella, las influencias todas del principio social; porque resistir a los múltiples elementos que informan la evolución, es separarse voluntariamente de la corriente de la vida que todo lo avasalla y transforma en definitiva.

Creo, por tanto, que los métodos y procedimientos de enseñanza, que el maestro, su aptitud y suficiencia pedagógicas, no sólo pueden ser discutidos sino que deben serlo, cuando sea mejor, porque es bien notorio que para juzgar bien de una cosa, es preciso conocerla y son muy escasas en calidad y número los que tienen a su disposición todos los elementos que son necesarios para una comprobación racional en asuntos de enseñanza.

Hay que acostumbrarse a ello y acudir con serenidad a todas las discusiones que se establecen sin rehuir ninguna. ¿Para qué? acaso fuimos nosotros en ningún momento defensores de algo que fue artificioso o rutinario? ¿no hemos luchado siempre para derribar prejuicios, preocupaciones y hábitos de rutina en el campo de esta pseudo-pedagogía que todavía se practica y ensalza por algunos?

Tener un magisterio imbuido de ideas nuevas, salido de aulas donde se hubiese forjado su alma y modelado su carácter, con el pensamiento del educador puesto al unisono con los grandes ideales de la vida moderna; un magisterio que lleve a la vida escolar, como elemento director de la voluntad, fuese manantial perenne de iniciativas y se nutriese del propio juicio en todas aquellas cosas que atañen a la educación del niño, acostumbrándolo a la observación, al trabajo personal, a bastarse solo para vencer las primeras dificultades que en el orden físico y moral se presentan en los albores de la existencia. Este magisterio sería el que en breve tiempo resolvería el problema de la cultura nacional. Entonces difícilmente hallaría nadie rescusio por donde combatirlos y si alguien lo hiciera, sería con injusticia tan notoria, que sus denuestos caerían en seguro desprestigio.

Lo dicho no significa que nuestra clase en general no haya mejorado bastante; sin medios muchas veces para dar la enseñanza; sin apoyo material ni moral de

nadie, sin la autoridad necesaria para desplegar sus energías, y sin base tranquila de vida, realiza modestamente su misión como sabe y como puede.

Y vamos ya a la cuestión fundamental planteada por LA ÚLTIMA HORA. No sólo estamos conformes con la idea de enviar algún maestro al extranjero, sino que queremos a nuestro modo, apartándonos algo de la argumentación en que se apoyaba este periódico, ayudar a sostenerla.

En bastantes naciones de Europa, Francia, Bélgica, Suiza, Alemania, etc., funcionan escuelas graduadas completas. Empleo la palabra completas para expresar el más amplio concepto de la graduación.

Escuelas de seis y ocho grados de la enseñanza; internado durante el día, cantinas escolares, bibliotecas, museos, sección de trabajos manuales, los más adecuados y útiles; un régimen escolar acabado, completo; todo un funcionamiento que comprende no sólo el aspecto técnico, sino que abarca también la parte administrativa, con el aditamento de la obra que se realiza después de tanta dificultad como la primera, aunque naturalmente con menos responsabilidad, porque no comprende más que una fase de la educación.

Y es preciso tener la visión exacta de todo eso; examinarlo, compararlo con lo nuestro, estudiarlo en su organización, para poder llevar a nuestros métodos de enseñanza, que se caen de puro viejos debido a incontables causas, un pedazo de savia nueva que los vivifique y transforme, habilitándolos para la lucha que se avecina y que está planteada en el terreno de la educación integral.

Un viaje al extranjero con fines pedagógicos es siempre útil; el maestro que lo emprende con alguna preparación científica y conocimiento práctico de algún idioma, traerá algo nuevo que aplicará a nuestras escuelas, bastantes dificultades resueltas, que le darán mayor autoridad para ponerse al frente de la nueva Escuela o al menos ser en ella un elemento activo y útil.

Ahora dos palabras solamente para constatar al otro punto, que si bien con carácter condicional, tiene planteado también la Escuela Graduada.

Y de paso queremos afirmar que la Escuela que piensa crear el Ayuntamiento de Palma estará a tanta altura como las que de esta clase funcionan en el Extranjero. Y no es cosa de perder el tiempo en afirmar que va a ser una escuela más. No debe serlo; será mejor por el edificio, por el material y hasta por el personal, aunque éste se escoja entre los elementos de aquí que los hay en buenas condiciones y con talento suficiente, por secundar la obra que se propone el Ayuntamiento, y mantener además el espíritu del nuevo establecimiento.

El procedimiento de llamar algún maestro del Extranjero estaría bien ensayado en las altas esferas de la enseñanza, en la Universidad, por ejemplo. Sería posible que un profesor extranjero interviniera con éxito en la propaganda de los adelantos de naturaleza científica, o en la exposición de ideas nuevas en cualquier orden de los conocimientos humanos; pero todo esto no alcanza al problema de la educación de la infancia que es por su índole puramente nacional; es cosa distinta la de proporcionar algún conocimiento al hombre o al niño que educarlo y prepararlo convenientemente para recibirlo con fruto. Esta preparación no podrían realizarla maestros extranjeros que no conocen nuestras costumbres, que ignoran las condiciones de nuestro carácter, que no sería conveniente formasen nuestra conciencia colectiva. Además equivaldría esto a dimitir nuestra personalidad en el doble concepto de hombres patriotas y cultos.

Desde Barcelona

De nuestro corresponsal
Martes, 6.
Barcelona al día

Toda la prensa, sin excepción alguna, protesta energicamente de la conducta observada por los organizadores de la fracasada huelga general y excita a las autoridades para que pongan coto a los desmanes de los revolucionarios que en todas ocasiones y por el más fútil pretexto pretenden llevar la anomalía a Barcelona por sus fines revolucionarios exclusivamente.

Anoche la comisión organizadora de la huelga celebró un mitin en el teatro de la Marina con objeto de resolver si debía o no continuar hoy la huelga.

Los oradores se expresaron en términos de extremada violencia contra los periodistas y pretendieron demostrar que la huelga no había sido un fracaso. Se produjo algún alboroto entre los partidarios y los no partidarios del paro general y acabaron por acordar que la huelga no continuara.

El obrero Salud dió lectura a la siguiente conclusión.

«Habiéndose la comisión de huelgas enterado por conducto de un representante de los huelguistas de Bilbao de que éstos volverán al trabajo el próximo miércoles, ha acordado dar por terminada la huelga general».

Acto continuó el presidente pronunciando breves palabras proponiendo ir a la huelga general revolucionaria en caso de que los patronos no concedan la jornada de nueve horas diarias a los obreros metalúrgicos. Esta proposición fué aprobada por unanimidad.

En Badalona fueron detenidos ayer cinco huelguistas que ejercían coacciones.

Han regresado las fuerzas del Ejército que marcharon ayer a varias poblaciones de la provincia en previsión de lo que pudiera suceder caso de que se declarase la huelga.

El Capitán general que esta mañana ha regresado de Palma, apenas llegado a Capitanía, se ha hecho cargo nuevamente del mando. Poco después ha celebrado una larga conferencia con el Gobernador civil señor Muñoz y el Secretario señor Die.

La Infanta doña Isabel y el ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino, llegarán mañana en el expreso, bajando en el apadero del Paseo de Gracia dirigiéndose a la Catedral donde se celebrará un Te-Deum y de allí al Palacio de Justicia, donde se alojará la Infanta durante las pocas horas de permanencia en esta ciudad.

En tren especial saldrá para Vich a las dos de latarde.

Las tropas de guarnición de esta plaza, incluso las disponibles de carabineros y guardia civil, cubrirán la carrera, desfilando luego en columna de honor ante la Infanta y autoridades.

—En Olesa de Monserrat se ha constituido el nuevo somatén armado, formado de mil hombres pertenecientes a todas las clases de la sociedad.

Al acto de constitución del nuevo Somatén han asistido representantes del partido de Tarrasa y gran gentío.

—Con motivo de triunfo alcanzado por D. Jaime Carnar en las elecciones celebradas el domingo en Vendrell, sus amigos políticos del Centro Nacionalista organizaron un banquete que se celebrará en breve en uno de los mejores restaurantes.

—El día 9 del corriente saldrá para Madrid el diputado por Barcelona señor Giner de los Ríos con objeto de asistir a la Asamblea de catedráticos que se celebrará en la corte los días 10, 11 y 12 del corriente. Regresará seguidamente de haber terminado las tareas del Congreso y el 15, acompañado de Lerroux, hará un viaje de propaganda a Alicante, Cartagena y Andalucía.

MIS CATALINA ELKINS

Los amores del duque de los Abruzzos

Los obstáculos de la reina Margarita.—
Los reyes, de parte del enamorado.—
La boda, por fin, dentro de unos meses.

Han llegado a París la señora Elkins y su hija, la prometida del duque de los Abruzzos. Este también llegará a dicha capital en breve.

El senador Elkins, que desembarcará en Amberes, se unirá en París a su familia, y según todas las noticias, la boda es cuestión de cuatro o cinco meses.

Acercos de los incidentes ocurridos en el proyectado enlace de Katharina Elkins y el duque de los Abruzzos, ha hecho la siguiente relación una persona conocida de esta historia, que, como dejamos dicho, terminó en matrimonio, pues los reyes de Italia, convencidos de que se trataba de un pleito de amor grande y sincero, han influido para que todo se allanase, toda vez que el duque de los Abruzzos no pensó nunca en un matrimonio morganático.

A fines del verano de 1907, Luis Amadeo de Saboya, duque de los Abruzzos, ofreció un baile a la *gently* de Washington, a bordo del crucero «Varesse», que estaba anclado en el Potomac.

Aquella noche nacieron los amores del joven Príncipe hacia la bella americana millonaria.

El suntuoso hotel que posee en la K. Street el senador por el Estado de West Virginia, S. B. Elkins, tuvo desde entonces por asiduo visitante al comandante del «Varesse».

Los periódicos vanquis dieron la noticia de la próxima boda de la señorita de Elkins y del duque. Algunos hasta enumeraban los detalles sobre el *trousseau*, las alhajas, los regalos, etc.

El senador Elkins hizo desmentir la noticia; pero fué en vano. La gente siguió creyendo en el idilio.

El rey Victor Manuel, que había hecho un matrimonio de enamorado, y no de conveniencia política, se manifestó dispuesto a dar su consentimiento.

La simpática reina Elena no reservó su complacencia en recibir con los brazos abiertos a su futura prima.

Pero la reina Margarita opuso algunos reparos y toda su autoridad.

Sería ese enlace—dijo en París, cuando se hablaba en la casa de una princesa de la familia Bonaparte—una desgracia para los dos. Las mujeres que se casan con personajes de familia real deben estar preparadas por su educación a cerrar los ojos ante ciertas cosas que una americana no admitiría nunca.

Desde entonces, el duque ha hecho dos viajes de exploración; uno a los montes Ruvenzori, del Centro de África, otro a las montañas del Himalaya, sin dejar de estar en correspondencia con miss Elkins, esperando vencer la resistencia de su augusta tía y llegar a pedir al senador Elkins la mano de su bella hija.

Declaraciones de Sanchez Toca

El señor Sánchez Toca, en unas nuevas declaraciones que ha hecho, encuentra desquiciada la política, proviniendo todo de la prematura caída de los conservadores, por no haber permitido Maura que se formara otro gabinete conservador que no estuviese presidido por él. La hostilidad de Maura precipitó la caída de Moret. Pudo entonces formarse un Gabinete Weyler, para hacer las elecciones y preparar la vuelta de Moret ó la entrada de Canalejas; pero se precipitó la entrada de este último y temo que su vida en el poder no sea larga, pero no veo tras él que haya solución de arago en el partido liberal. Hemos llegado a esta situación por culpa de Maura y sería preciso un caso extremo para que Moret volviera a encargarse del poder. La realidad es que nos encontramos con un Gobierno democrático a cuyo frente está Canalejas y con una política en que todo consiste en pronunciar a diario un discurso ante los periodistas. Espera a ver si Canalejas presenta el proyecto de ley sobre asociaciones que tiene ofrecido, y dice que todo debe supeditarse a tener aprobados los presupuestos en 1.º de enero.

Los peligros de la aviación

A raíz de la reciente catástrofe del Zeppelin III creyeron los aviadores franceses poder condenar incondicionalmente todo sistema «más ligero que el aire», y proclamaron triunfantes su dogma de «fondos necesarios para construir aparatos para diez personas», dijo entonces Blierot, «y veréis lo que somos capaces de hacer». Pero las caídas de Wachter en Reims y de otros demostraron que el aeroplano se halla tan poco al abrigo de las sorpresas meteorológicas como el globo dirigible del sistema rígido ó no rígido.

Por de pronto el volar con el aeroplano parece ser un arte individual. Un globo dirigible puede moverse solo en cuanto empiezan a girar sus hélices, pero el aeroplano necesita del hábil auxilio del que lo guía, quien ha de empeñar en esta tarea todos sus miembros y sus sentidos. Y hasta puede añadirse que es indispensable un recto sentido, el del equilibrio, ó sea un perfeccionamiento del sentido del tacto, tal como en las palomas mensajeras existe el perfeccionamiento del sentido del lugar. Si el piloto logra establecer el equilibrio mediante su propia actividad, su tarea quedará sumamente facilitada, pero no se logrará una acción puramente mecánica. Mientras que las traídas corrientes atmosféricas pueden intervenir de repente, la suerte del aviador depende de su presencia de espíritu y de energía momentánea. Y eso es ciencia que no se enseña, es un talento innato como para cualquier arte ó ciencia. Sin embargo, para que la máquina voladora llegue a ser de utilidad general, es menester que quede notablemente disminuido el trabajo personal del aviador. Hasta ahora el aeroplano ha costado más vidas que el buque réreo dirigible, y esto es un poderoso motivo para no dar la preferencia a las máquinas «más pesadas que el aire».

También Edison reconoce la insuficiencia de los actuales sistemas de máquinas voladoras.

—Las máquinas voladoras—dijo recientemente el célebre inventor—se han desarrollado con excesiva facilidad y prastaneza. Estoy convencido de que están destinadas a producir una revolución en nuestros medios de tráfico, y es fácil que dentro de diez años servirán para trasladar el correo y tal vez también pasajeros. Pero no serán máquinas voladoras de la forma que admiramos hoy. El aeroplano actual es una máquina de sport; su vuelo en dos terceras partes es obra de la máquina y en una tercera parte es obra de la habilidad del hombre. Esto no basta. Una máquina voladora ha de poderse manejar con tanta facilidad que todo individuo de mediana inteligencia pueda aprender a guiarla sin dificultad. Opino asimismo que las máquinas hoy en uso están construídas según un principio falso. No pueden elevarse por sí mismas, sino que es menester hacerlas correr por el suelo hasta que sea suficiente la resistencia del viento contra sus superficies para hacer ascender la máquina. Pero yo abrigó la convicción de que dentro de algunos años se construirá un aeroplano que se eleve por sí mismo sin más dificultades, y que llegue al fin de su viaje sean cuales fueren las temperaturas del aire».

La cooperación

La cooperación data de mediados del pasado siglo; pero sólo desde hace unos veinte años ha llegado a alcanzar el considerable desarrollo que hoy tiene.

Prácticamente se puede decir que la cooperación nació en Manchester y que en Inglaterra es donde ha prosperado de una manera tan extraordinaria. Su objeto económico es suprimir los intermediarios, poner coto a la especulación y estimular la economía, el orden y el ahorro.

Los fundadores de la cooperación son los «Equitables pioneers de Rochdale», Sociedad fundada en 1843. Cada sociaeta pagaba 20 céntimos por semana. En 1844 esta Sociedad contaba 40 miembros con una fortuna de 700 francos.

Actualmente los «pionniers» son 13 mil y poseen ocho millones de francos.

Los problemas del siglo

De tal modo han invadido París los tranvías eléctricos, los autobuses, los autocamiones, los taxis, los motocicletas, los automóviles y los camiones, que los automóviles y los camiones se preguntan «Le Journal» si el caballo no está destinado a desaparecer como medio de arrastre y transporte, primero de la capital de la nación, y luego de toda Francia.

Del desarrollo que ha alcanzado el «automotorismo» en Francia dan idea las siguientes cifras:

En el año de 1900 circulaban en dicho país 2.939 automóviles; 1902, 9.407; en 1904, 17.507; en 1906, 27.507; y en 1908, 41.586.

En el último año se ha elevado el número de autos circulantes en Francia a 49.909.

Por lo que se refiere a la capital, la progresión ha sido como sigue: en 1900, 648 automóviles; en 1902, 1.862; en 1904, 3.315; en 1906, 6.032; en 1908, 11.130; y por último, en 1909, nada menos que 13.034.

Esta enorme cifra de automotores, que representa por sí sola la cuarta parte de los vehículos de ese género circulantes en Francia, y a la que ha de añadirse otros cuantos millares de autobuses y tranvías de tracción mecánica, ha obligado ya al Municipio parisiense a crear en ciertos puntos de la capital pasajes subterráneos que garanticen al peatón la seguridad de su persona.

Como consecuencia natural de ese pasmoso desenvolvimiento de la tracción mecánica, el caballo desaparece poco a poco.

He aquí lo que acusan los censos de París:

En 1900 aparecían registrados 98.284 caballos, mulos y asnos; y a partir de esa fecha el decrecimiento se acusa en la siguiente progresión: 1902, 91.906; 1904, 85.269; 1906, 79.458; 1908, 79.460 y 1909, 79.000.

De modo que, por lo que se refiere a París, el caballo lleva pérdida la partida, puesto que en un plazo de diez años ha disminuido su número en cerca de 20 millares.

No ocurre lo mismo, en cambio, en el resto de Francia; pues según las estadísticas de la raza caballar, éstas, en vez de ir en descenso, señalan los aumentos que a continuación se expresa: 1900, 3.464.304 caballos, mulos y asnos; 1902, 3.508.576; 1904, 3.701.779; 1906, 3.701.178; 1908, 3.772.759; y 1909, 3.790.000.

Hay, pues, un aumento de 300.000 cabezas desde 1900 a 1909. La especie caballar no se encuentra, por consiguiente, amenazada ante la expansión del automotor; si éste va desalojando al caballo de París, y aún de los grandes centros de población, no le será funesto en las campiñas. Obsérvese, en efecto, que es precisamente en las pequeñas localidades rurales donde se registran los mayores aumentos de caballos.

La Exposición de Madrid

El alcalde ha hecho grandes elogios del plano y estudios hechos por un arquitecto inglés, que ha estado en Madrid encargado por una importante entidad para examinar las condiciones del concurso de la gran Exposición madrileña.

El arquitecto en cuestión ha quedado muy satisfecho del emplazamiento del futuro certamen, y ya levantó el plano del proyecto del mismo, dotándolo de tres puertas, una en la Moncloa, otra en el Parque del Oeste y otra en el paseo de la Florida.

En el citado proyecto se comprende también la construcción de un viaducto para prolongar el paseo de Rosales, que es lo que tenía solicitado del Ayuntamiento el concejal señor Largacha.

Guillermo II y las mujeres alemanas

En el vasto salón Arminhülle de Berlín, se celebró en la noche del jueves próximo pasado un mitin en masa de las señoras que pertenecen a la Asociación del sufragio femenino.

Celebróse el mitin a consecuencia del discurso recientemente pronunciado en Koenigsberg por el emperador Guillermo, quien declaró en el mismo que la misión de la mujer consiste en cuidar de la casa y de la educación de los hijos, y que no sentía, porque la mujer entre la vida política, ni la mas pequeña simpatía.

Fué la oradora principal en el mitin, doña Mina Casser, la cual, con la más viva indignación, rechazó el modo de pensar del Kaiser sobre la misión de la mujer, y atacó violentamente al Gobierno por no haber tomado las necesarias medidas a fin de evitar que el Emperador hiciese en su discurso de Koenigsberg semejantes declaraciones.

Antes de terminar el mitin se acordó por unanimidad protestar de las declaraciones del Kaiser y continuar sin tregua la agitación hasta que logren las mujeres iguales derechos políticos que los hombres.

Ataca también doña Adela Schreber, la tan conocida directora del movimiento femenino en Alemania, en las columnas del *Morgenpost*, el criterio de Guillermo II, sobre la misión de la mujer y dice que hay en Alemania más de nueve millones de mujeres que están obligadas a trabajar para vivir, y que no pueden, sin embargo, tener ni la menor influencia política para mejorar su situación.

Todas las mujeres, dice doña Adela, no pueden encontrar un hogar y llegar a ser madres de familia, mientras que las hay a millones que estando a merced de las leyes hechas por los hombres son impotentes para abolirlas o modificarlas.

Máquina de escribir

Se vende calle San Elias, 15, 1.º-2.º. De 9 a 12 y de 3 a 6.

Los problemas del siglo

De tal modo han invadido París los tranvías eléctricos, los autobuses, los autocamiones, los taxis, los motocicletas, los automóviles y los camiones, que los automóviles y los camiones se preguntan «Le Journal» si el caballo no está destinado a desaparecer como medio de arrastre y transporte, primero de la capital de la nación, y luego de toda Francia.

Del desarrollo que ha alcanzado el «automotorismo» en Francia dan idea las siguientes cifras:

En el año de 1900 circulaban en dicho país 2.939 automóviles; 1902, 9.407; en 1904, 17.507; en 1906, 27.507; y en 1908, 41.586.

En el último año se ha elevado el número de autos circulantes en Francia a 49.909.

Por lo que se refiere a la capital, la progresión ha sido como sigue: en 1900, 648 automóviles; en 1902, 1.862; en 1904, 3.315; en 1906, 6.032; en 1908, 11.130; y por último, en 1909, nada menos que 13.034.

Esta enorme cifra de automotores, que representa por sí sola la cuarta parte de los vehículos de ese género circulantes en Francia, y a la que ha de añadirse otros cuantos millares de autobuses y tranvías de tracción mecánica, ha obligado ya al Municipio parisiense a crear en ciertos puntos de la capital pasajes subterráneos que garanticen al peatón la seguridad de su persona.

Como consecuencia natural de ese pasmoso desenvolvimiento de la tracción mecánica, el caballo desaparece poco a poco.

He aquí lo que acusan los censos de París:

En 1900 aparecían registrados 98.284 caballos, mulos y asnos; y a partir de esa fecha el decrecimiento se acusa en la siguiente progresión: 1902, 91.906; 1904, 85.269; 1906, 79.458; 1908, 79.460 y 1909, 79.000.

De modo que, por lo que se refiere a París, el caballo lleva pérdida la partida, puesto que en un plazo de diez años ha disminuido su número en cerca de 20 millares.

No ocurre lo mismo, en cambio, en el resto de Francia; pues según las estadísticas de la raza caballar, éstas, en vez de ir en descenso, señalan los aumentos que a continuación se expresa: 1900, 3.464.304 caballos, mulos y asnos; 1902, 3.508.576; 1904, 3.701.779; 1906, 3.701.178; 1908, 3.772.759; y 1909, 3.790.000.

Hay, pues, un aumento de 300.000 cabezas desde 1900 a 1909. La especie caballar no se encuentra, por consiguiente, amenazada ante la expansión del automotor; si éste va desalojando al caballo de París, y aún de los grandes centros de población, no le será funesto en las campiñas. Obsérvese, en efecto, que es precisamente en las pequeñas localidades rurales donde se registran los mayores aumentos de caballos.

DE LONDRES

La desgracia del general Kitchener

La Inglaterra moderna no parece consagrar a sus guerreros victoriosos y contemporáneos todo aquel culto que ella misma parece haberles dispensado. Un ejemplo de ello tenemos en la desgracia del general Kitchener, a pesar de que, para la mayoría de sus compatriotas, es el nombre de guerra más considerable de nuestra época. El vencedor de Omdurman, del Transvaal y el organizador militar de la India mariscal de la Armada inglesa, se ve a los sesenta años, en pleno vigor privado de todo mando efectivo por el Gobierno de Mr. Asquith.

Es demasiado conocido el estado de agrada poco a los convencionalistas civiles de White-hall, donde se encuentra el ministerio de la Guerra. Se le atribuye haber forzado a lord Curzon, virrey de India, a dejar su cargo, después de unas discusiones entre él y Kitchener, con motivo de la organización militar de la India. El general no quiso ceder un punto en su actitud y el Gobierno se vio obligado a desautorizar a lord Curzon, provocando su dimisión. Por esto parece que se ha guardado cierto rencor hacia lord Kitchener en las esferas gubernamentales.

Después de haber terminado el período de su mando en jefe de las tropas inglesas de la India, para alejarlo de Londres y de las oficinas del Estado Mayor, se le mandó a Malta como inspector de las tropas inglesas del Mediterráneo, comprendiendo Gibraltar, Malta y Egipto; además de concederle un sitio en el Consejo Superior de Guerra. Lord Kitchener rehúsa esta designación por estimar que se le concede como una sinecúra. En realidad, ha corrido la misma mala suerte que el almirante Berosford, pero se verá en el Parlamento, donde atacará al ministro de Marina y le acusará de improvisar.

Kitchener es un verdadero soldado y sus amigos junto con la prensa conservadora, combaten duramente al Gobierno porque deja en la inacción a tan excelente militar, sobre todo cuando lord Roberts tiene 78 años y Kitchener es, de tiempo, designado como su sucesor natural en el mando en jefe de la armada inglesa.

Se anuncia ya para la reapertura del Parlamento una interpelación, en virtud de la cual el Gobierno se verá obligado a dar explicaciones sobre el caso. Pero la moral de todo esto está en que la Inglaterra moderna, bajo la influencia de las ideas socialistas que se agitan en el seno de los métodos gubernamentales aplicados por el ministerio actual, pierde poco a poco el culto de los hombres «necesarios» inquietando esto a los hombres políticos que querían conservar en el Reino Unido, el respeto a las tradiciones y a los servicios prestados al país.

Información

El general Luque

Esta noche es esperado en esta ciudad procedente de Inca el general Luque. Según noticias, ha desistido de realizar distintas excursiones que tenía proyectadas. Probablemente el sábado embarcará para la Península.

Recaudación de contribuciones é impuestos

En la Gaceta se publica un Real decreto modificando en la forma que se indica los artículos que se mencionan de la Instrucción para los servicios de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra los deudores a la Hacienda de 26 de abril de 1900.

Los extremos y cuestiones que se reforman son: 1.º, extensión de los recibos de las contribuciones é impuestos; 2.º, pago de honorarios á los registradores de la propiedad; 3.º, ingreso en caja de los recibos que acompañan á los expedientes de data intrínseca hasta que llega el momento de la formalización; y 4.º, liquidación á los recaudadores, agentes ejecutivos y arrendatarios.

En el primer extremo se resuelve que dicho servicio corresponde verificarlo á los recaudadores y arrendatarios y que se adicione el artículo 28 de la citada Instrucción con un párrafo que así lo determine.

Respecto al pago de honorarios á los registradores, se expresa la conveniencia de reformar la Instrucción en el sentido de que no existe la obligación del anticipo, sino que los registradores perciban los honorarios cuando el procedimiento se termine, bien con el ejecutor bien con la misma Hacienda.

Respecto al tercer punto, se dispone que se adicione al capítulo 9.º de la vigente Instrucción, un párrafo variando la forma de presentación de los expedientes que constituyen la data provisional y que se modifique la redacción del párrafo 2.º del artículo 63, en el sentido de que los recibos que acompañan á dichos expedientes, ingresen en caja tan pronto como los funcionarios de recaudación los entreguen en la Tesorería.

Y respecto al último punto, dice que procede acordar la reforma de los artículos de la Instrucción que tratan de esta materia en el sentido de que las liquidaciones de ejecución sean semestrales.

La pesca con «artet»

En la Comandancia de Marina donde hemos estado hoy nos han enterado que se sigue la campaña contra los que pescan con «artet», infringiendo abiertamente la ley.

El segundo comandante de Marina D. Francisco Pou días pasados recibió el ofrecimiento del inspector municipal veterinario don Buenaventura Barceló, de denunciarse á cualquier vendedora de pescado cogido con «artet». El Sr. Pou agradeció sinceramente la espontánea colaboración del Sr. Barceló.

El citado jefe de Marina nos ha manifestado que agradecerá á todas las personas que tengan noticias que se haya pescado con «artet» que se lo denuncien dando la seguridad á dichas personas que no sabrá nadie su nombre. Agradecerá á todos la colaboración que puedan prestar para que se haga cumplir la ley.

En los distritos de Palma y Andrag han sido vendidos en pública subasta unos 25 «artets» cogidos á los infractores. Es de aplaudir el celo que en este asunto sigue la autoridad de Marina.

Documentos timbrados

En vista de que el artículo 121 del vigente reglamento para el cumplimiento y aplicación de la ley de protección á las industrias y comunicaciones marítimas, de 14 de junio de 1900, en el que se dispone que el derecho al cobro de la prima por el transporte de carbón nacional lo justificarán los interesados con la factura de referencia, es un documento del que no pueden ni deben desprenderse las Administraciones de Aduanas, y que la obtención de los certificados en algunos casos puede dar lugar á demoras, se ha dispuesto por real orden del ministerio de Hacienda:

Que con sujeción al modelo propuesto por la dirección general de Aduanas se creen en serie B los siguientes documentos timbrados de Aduanas:

De una peseta, número 26, «Facturas principales especiales para transporte por cabotaje de carbón nacional», y de 10 céntimos de peseta con el número 27, «Sus duplicadas, con el talón para la justificación del derecho al cobro de prima», cuyos documentos serán elaborados en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, con arreglo á las necesidades del servicio, y que de su creación se dé conocimiento á la Intervención general de la Administración del Estado, á los efectos de contabilidad.

Tribunal del Jurado

En el sorteo celebrado de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre, resultaron elegidos los siguientes:

Partido de Inca

Cabezas de familia

D. Martín Llabrés Aleñar, Binisalem; D. Antonio Ramis Salas, Inca; D. Gabriel Cantallops Ramis, id.; D. Onofre Martorell Prats, id.; D. Miguel Gual Alemañy, Campanet; D. Pedro Antonio Sastre Borrás, Alaró; D. Mateo Bannasar Moranta, id.; D. Manuel Ochogavía Cánaves, Pollensa; D. Antonio Tugores Bannasar, La Puebla; D. Jaime Aguiló Cortés, id.; D. Juan Martorell Coll, Inca; D. Gabriel Mateu Ramón, Lloseta; D. Miguel Gili Nicolau, Sineu; don Francisco Aguiló Aguiló, Muro; don Bartolomé Reus Fontanet, Selva; D. Benito Oliver Perelló, Llubi; D. Juan Bernat Llabrés, Inca; D. Domingo Alcina Jaume, id.; D. Juan Pons Bestard, Binisalem; D. Antonio Bannasar Puig, Sansellas.

CAPACIDADES

D. Juan Nadal Juliá, Binisalem; don Felipe Serra Simó, La Puebla; D. Melchor Barceló Perelló, id.; D. Antonio París Beltrán, Inca; D. Miguel Llabrés

Salom, id.; D. José Llabrés Llompart, id.; D. Juan Ramis Llompart, Costix; D. Miguel Moyá Llabrés, Alcudia; don Pedro Antonio Morro Martorell, Selva; D. Jaime Riera Jaume, Santa Margarita; D. Enrique Rosselló Salóm, Alaró; don Bartolomé Roig Vidal, Sineu; D. Miguel March Tocho, Pollensa; D. Antonio Cirer Ramis, Sansellas; D. Pedro Amer Roger, Inca; y D. Salvador Beltrán Gralla, Selva.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Luis Pomar Segura, Palma, Sindicato 62; D. Mateo Alzina Henales, id., Samaritana 10; D. Federico Bérnago Compañy, id., Miñonas 7; y D. Bartolomé Miralles Vidá, id., Unión 37.

CAPACIDADES

D. Andrés Morey Ameagual, Palma, Estudio General, y D. José Bauzá Benassar, id., Conquistador.

CAUSAS QUE DEBEN VERSE

Partido de Inca

Contra Jaime Comas Rosselló, sobre robo y hurtos, el día diez y ocho de octubre próximo.

Contra Antonio Portell Compañy, Antonio Portell Bannasar y Rafael Serra Crespi sobre robo, el siguiente día diez y nueve.

Contra Pedro Ferriol Real, Antonio Bérnago Jaume, Pedro Alós Gelabert y Bartolomé Fornés Cerdá, sobre incendio, el día veinte siguiente.

Fiesta en Buñola

El Ayuntamiento de Buñola ha acordado este año celebrar su fiesta con inusitado esplendor, á cuyo efecto, además de los festejos usuales tanto religiosos como profanos, ha pensado destinar 200 pesetas para fuegos artificiales, habiéndose abierto un concurso para ello, que quedará cerrado el domingo próximo. El 20, víspera de San Mateo, su Patrón, se celebrará la verbena y los fuegos, y el día 21 y 22 la fiesta. No adelantado programa por no estar ultimados todos los detalles; pero por lo que se conoce tendrán, como queda dicho, gran resonancia y esplendor.

—Hoy ha sido inaugurada la estación telefónica de servicio internacional de este pueblo.—C.

Los productos

de Baleares

En el mercado de Valencia las almendras de Mallorca se han cotizado á los siguientes precios:

Corriente, á 230 pesetas los 100 kilos, sin cáscara; garbillada, á 234; avellanada, á 246.

En el mercado de Barcelona, los siguientes productos se cotizaron:

Las almendras de Mallorca, corriente á 225, escogidas á 260 pesetas los 100 kilos.

Las habas de Mahón á 47 pesetas los 100 kilos.

Las algarrobas de Ibiza, de 10'71 á 11'30, de Mallorca á 10'71 pesetas los 100 kilos.

El tiempo

El barómetro siguió marcando en los días últimos depresiones atmosféricas que ocasionaron vientos y hoy se han convertido en lluvias, aunque poco abundantes.

Esta pasada noche llovió ligeramente, y esta mañana de ocho á nueve, han caído ligeros chubascos.

Durante todo el día ha seguido el cielo con cariz lluvioso.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 763 milímetros.
Termómetro (á las 9 m.), 23.º C.
Máxima al sol, 32 idem.
Máxima á la sombra, 26 idem.
Mínima á cubierto, 10 idem.
Mínima al descubierto, 18 idem.
Temperatura media de ayer, 23 idem.
Temperatura media correspondiente al mes, 26 idem.
Diferencia, 3 en menos.
Dirección del viento, N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 6 Kgs.
Kilómetros recorridos en 24 h., 122.
Lluvia en 24 horas, 1 litro por metro cuadrado.
Evaporación en 24 horas 5 idem por idem.
Humedad á las 9 (tanto por 100 de saturación), 77.
Ascenso del barómetro en 24 horas, 0 milímetros.
Tensión del vapor, 16 idem.

Junta municipal de primera enseñanza

Esta mañana se ha reunido la Junta municipal de 1.ª enseñanza bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los señores Losada, Terrades, Llobera, Font y Bannasar.

Se dió cuenta de un oficio de la junta provincial de Instrucción Pública, remitiendo el informe sobre la solicitud de doña Francisca Oliver, maestra de la Soledad, en la que pide aumento de sueldo. Se acordó que el Alcalde informe. Se acordó expedir dos títulos administrativos de 1.375 ptas. á favor de doña Francisca Ripoll Calafat y de doña Antonia Vicens Morey, maestras de las escuelas del Coll de Rebassa y S'Endrioteria, respectivamente.

Se enteró de un oficio del director de la colonia de Bellver participando que el día 26 de agosto don Enrique Sureda pasó á aquel sitio obsequiando con un almuerzo á los colonos. Se acordó agradecer á dicho señor el obsequio, lo mismo que el haber cedido el castillo para instalar la colonia.

Se dió cuenta de otros oficios de los señores Comas y Terrades, enviando la relación de medidas antropométricas de los colonos, tomadas por el Sr. Muntaner. Acordóse agradecer á este señor los trabajos que hizo gratuitamente.

Dióse cuenta de un oficio de la Junta provincial de Instrucción Pública denunciando la existencia de unas casas de lenocinio juntas á la escuela pública de la calle del Sindicato, acordándose buscar otro local para instalar dicha escuela, interin se comunica á los propietarios de dichas casas, si es posible evitar la presencia de aquellas mujeres.

Se dió cuenta de los actos y memo-

rias del curso escolar en las escuelas, respectivo á los años 1900-01, remitidas por los respectivos profesores.

Dióse cuenta de la Memoria que ha presentado el vocal Sr. Llobera, referente al proyecto de subvención de las escuelas primarias del Vivero, Son Rapiña y la Creu Vermeja.

El Sr. Losada propone, y se acuerda, dar las gracias por el interés que se toma en la enseñanza, á la maestra de la escuela de la Vileta.

Se acordó dar las gracias al Alcalde de Andrag por haber cedido un local en el cual ha vivido la colonia escolar.

Por último, el Sr. Terrades habló sobre la necesidad de instalar una escuela de niñas en el Vivero.

Y se levantó la sesión.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Hacienda, despachando asuntos de trámite y acordando informar favorablemente las mociones hechas por varios concejales referentes á la concesión de distintos donativos.

Casas denunciadas

Por no reunir las debidas condiciones higiénicas han sido denunciadas las casas números 17, 53, 124, 126, 128, 132, 136, 138, 140, 142, 144 y 148 de la calle de la Concepción; núms. 35 y 58 de la calle de Ballester, 6 de la de Cazador, 7 de la de Camaró, 5 de la calle 25, 2 de la 26 y 13 de la calle de la Barrera.

Denuncias falsas

Una mujer domiciliada en la plaza de Coll, número 65, se presentó ayer en el Gobierno civil denunciando que los vecinos de aquella vía la amenazaban, algunos de ellos con arma de fuego y que no podía entrar ni salir de su casa á no ser tomando grandes precauciones.

La policía practicó diligencias para averiguar la certeza de dichas denuncias, resultando que todas carecían de fundamento y que la indicada mujer tiene algo trastornada las facultades mentales.

Maura en Mallorca

A raíz del atentado, el Presidente de la Asociación de la Prensa remitió al Sr. Maura un oficio de protesta.

Nuestro ilustre paisano ha enviado al Sr. Guasp la siguiente carta:

He tenido el gusto de recibir el oficio que se ha servido dirigirme en nombre de la Asociación de la Prensa de Baleares y profundamente reconocido á la bondad con que ella me distingue, le ruego se sirva ser intérprete de mi gratitud más viva á todos los señores asociados, á los cuales con tal motivo ofrezco el testimonio de mi mayor consideración y simpatía.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Buñola 1.º de septiembre de 1910.

A. Maura.

Consejo de Guerra

El sábado próximo á las diez y media se verá y fallará en Consejo de Guerra ordinario de cuerpo en la casa cuartel de la Comandancia de carabineros de Mallorca, la causa instruida contra el sargento de la misma Vicente Mari Ramón y dos carabineros por el delito de quebrantamiento de consigna.

El Tribunal se constituirá en la siguiente forma:

Presidente: Teniente coronel D. Bonifacio Pérez Vázquez.

Vocales: Capitanes D. Juan Mateos, D. Abraham Morales, D. Enrique Gómez, D. Diego Pascual, D. Edilberto Esteban y D. Antonio Moragues.

Suplentes: Capitanes D. Jaime Soler y D. Jaime de Oleza.

Asesor: Teniente auditor de tercera D. Antonio Mendez.

En la Audiencia

Señalamiento

El viernes próximo nueve del corriente á las diez y media, se verá en juicio oral y público ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Lonja de esta ciudad contra Juan Salas acusado del delito de hurto.

El abogado fiscal sustituto Sr. Fuster sostendrá la acusación y el letrado señor Rosselló y Alemay defende al procesado.

Notas del Carnet

Ha sido declarado apto para el ascenso el auditor de guerra don Fernando Moscardó.

Anoche pasó á mejor vida la distinguida señora doña María de la Asunción Fortuny y Moragues, esposa de nuestro amigo el corredor de Comercio don Vicente Sureda.

La finada era persona que gozaba de generales simpatías que se captó por su bondadoso y afable trato. Por esta causa, su muerte ha sido muy sentida entre los que la trataron en vida.

Esta tarde, poco antes de entrar en máquina la presente edición, se ha efectuado el entierro del cadáver. Asistieron al mismo numerosísimas personas, demostrando las muchas relaciones con que cuenta en Palma la familia de la finada.

Reciba el esposo de ésta y demás familia, la expresión sentida de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

A los 20 meses de edad ha subido al cielo, víctima del tífus, la preciosa niña Anita Miralles Oliver.

Reciba su familia y en especial su padre nuestro amigo don Bartolomé Miralles el más sentido pésame.

Esta mañana se ha verificado el entierro del cadáver de don Pedro Aguiló Cetre.

Asistió numerosísima concurrencia. Reiteramos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

De viaje

Para Barcelona han salido esta tarde á las seis y media en el vapor «Baleares», don Tomás Torres, don Sixto Viallevé, don Francisco Noguera, don Domingo Durán y señora, don Manuel Plaza, don Pedro Aguiló y hermana, don Bartolomé Ferrer, don Mario Mora, don Miguel Llabrés, don Gabriel Lladó, don Bernardo Barceló, doña Concepción Ro-

selló, don Leandro Ximenis, don Juan Mir, doña Josefa Frontera, don Gabriel San Juan y otros pasajeros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—La natividad de Nuestra Señora.

Cuarenta Horas.—Terminarán en San Miguel consagradas á Nuestra Señora de la Salud: Exposición á las seis y media misa de Comnión general; á las diez Misa mayor con sermón por el R. P. Antonio Tomás de los SS. CC., por la tarde, concluidos los actos de coro, se cantará el Rosario dedicado á Nuestra Señora de la Salud, verificándose acto seguido la solemne procesión y reserva de S. D. M.

Continuarán en Santa Cruz consagradas á Nuestra Señora del Buen Camino: Exposición á las 6; á las 10 Tercia y Misa mayor con sermón por el R. señor don Francisco Sitjar; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro; á las siete y cuarto Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Terminarán en Génova, dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y María. Exposición á las nueve. Acto seguido tercia y misa Mayor solemne con sermón por el P. Doroteo de Barcelona, Capuchino. A las cinco de la tarde actos de coro, triduo por el mismo orador, ejercicio del Sagrado Corazón, procesión, Te-Deum y reserva.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Nadal Garau, canónigo Doctoral.

En Santa Clara, fiesta en honor de la Virgen de la Cueva Santa. A las diez misa mayor solemne con sermón por el R. señor don Lorenzo Ribet; por la tarde á las siete Corona, conclusión de la novena y reserva del Santísimo, que estará expuesto en las funciones de mañana y tarde.

En Santa Catalina, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen: A las diez se expondrá el Santísimo Sacramento y se cantará la Misa mayor, con sermón por el R. P. Antonio Oliver, de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri; por la tarde á las cuatro se rezará el Rosario entero, estación y reserva de S. D. M.

En el Oratorio de la Misericordia, fiesta en honor de la Virgen su Titular: A las diez y media Exposición del Santísimo y Misa mayor con sermón por el R. don Pedro Martí, por la tarde á las seis y media meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri, á las siete el ejercicio de día ocho, con exposición del Santísimo y misa; al anochecer ejercicio solemne en honra de la Madre del Divino Amcr.

En la Concepción, á las siete y media, la Congregación de Hijas de María, celebrará misa de Comunión general con plática.

En la iglesia de el Terreno, fiesta en honra de su Titular, la Virgen de la Salud.

A las cinco, seis y media, siete y media y ocho y media misas rezadas, á las diez tercia y misa mayor, en la que predicará las glorias de la Virgen de la Salud el Rdo. P. Ramón Sellas, S. J., terminándose con el Te-deum en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año.

En la iglesia de el Terreno, fiesta en honra de su Titular, la Virgen de la Salud.

A las cinco, seis y media, siete y media y ocho y media misas rezadas, á las diez tercia y misa mayor, en la que predicará las glorias de la Virgen de la Salud el Rdo. P. Ramón Sellas, S. J., terminándose con el Te-deum en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año.

En la iglesia de el Terreno, fiesta en honra de su Titular, la Virgen de la Salud.

A las cinco, seis y media, siete y media y ocho y media misas rezadas, á las diez tercia y misa mayor, en la que predicará las glorias de la Virgen de la Salud el Rdo. P. Ramón Sellas, S. J., terminándose con el Te-deum en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año.

Notas del mar

Entradas

El crucero inglés «Bacchante», procedente de Almería.

El vapor «Ileño», procedente de Ibiza.

El laúd «Virgen del Carmen», de San Pedro del Pinatar.

El laúd «San Juan Bautista» de Pórtocolom.

Salidas

A las seis y media ha salido para Barcelona el vapor «Baleares».

COMERCIALES

Valores locales

Día 6 septiembre de 1910.

Dinero

Crédito Balear 104'00

Fomento Agrícola 100'00

Acciones Valores Islaña 000'00

Obligaciones de id. al 5 por 100 102'00

Acciones Salina Española 165'00

Obligaciones de id. al 6 por 100 104'00

Id. de id. al 5 por 100 101'00

Ferro-carriles de Mallorca 100'00

Alumbrado por Gas 125'00

La Económica 24'00

Bonos Municipales 45'00

Obligaciones Teatro Lírico 340'05

Valores públicos

Oficial del día 6 septiembre

4 por 100 interior contado 85'49

5 por 100 amortizable 104'00

Banco de España 448'00

Tabacos 355'00

Francos 7'40

Libras 27'11

Barcelona (Bolsín) día 6 á las 16

4 por 100 interior fin de mes 85'57

Id. próximo 00'00

5 por 100 amortizable 101'00

Nortes 87'90

Alicantes 93'35

Orenses 16'80

Francos 7'99

Coloniales 00'00

Exterior de París 60'00

Barcelona (Bolsín) 7 septiembre de 1910

4 por 100 interior fin de mes 85'56

Nortes 87'90

Alicantes 00'00

Orenses 93'35

Francos 0'00

Compañía Arrendataria

de las Salinas de Torrenjía

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado convocar á la Junta general para celebrar sesión ordinaria día 30 de este mes, á las ocho de la noche, en el local que ocupan las oficinas de dicha Sociedad en esta capital, calle de Palacio núm. 49.

El depósito de las acciones para asistir á dicha Junta, puede verificarse desde el día 27 al 29 del corriente, inclusive, en la caja de esta Compañía, en el Crédito Balear ó del Fomento Agrícola de Mallorca, durante las horas de oficina.

Palma 1.º de Septiembre de 1910.—El Presidente, Pedro A. Servera.—P. A. de la J. de G.; el Secretario, José Vaquer.

EL CÓLERA

Visitas de inspección

Conforme dijimos en nuestra anterior edición, ayer tarde la Comisión de la Junta municipal de Sanidad pasó á girar una visita de inspección al antiguo claustro de San Francisco, los terrenos de la Cuarentena y el pabellón destinado á manicomio en terrenos de Jesús.

También visitó el depósito de Capuchinos en donde existen almacenados buen número de útiles de cocina, sábanas, camas etc., que ya sirvieron cuando en otra época el Ayuntamiento tomó disposiciones preventivas contra el cólera.

La mencionada comisión propondrá á la Junta que se proceda á la limpieza de todos los útiles de referencia.

También se harán pintar las camas de hierro allí almacenadas.

Ayer tarde no celebró sesión la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad.

El Director de Sanidad D. Miguel Berga hoy ha recibido un telegrama comunicándole que en Nápoles y contornos ha ocurrido nueve casos sospechosos.

Comisión municipal de Sanidad

Esta mañana se ha reunido la Comisión municipal de Sanidad.

Se dió cuenta de la visita de inspección verificada en la tarde de ayer en los establecimientos acordados y seguida de la que se dió cuenta de una comunicación del Ilmo. Sr. Obispo en la que pone á disposición del Ayuntamiento el oratorio de Portals, por si llegara el caso de convertirlo en hospital de epidémicos



Doña María de la Asunción Fortuñ y Moragues DE SUREDA

Ha fallecido después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Su esposo, hijos, madre política, hermanos presentes y ausente, hermanos políticos presentes y ausente, sobrinos, tíos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y asistir al funeral que tendrá lugar en la parroquia de Santa Eulalia el próximo viernes a las once.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha servido conceder 50 días de indulgencia a todos los fieles que apliquen algún sufragio para su alma.

Importantisimo para el público HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Vent 19, donde permanecerá únicamente el lunes próximo día 12 Septiembre el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrupla y Triple Regulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista hacen libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanecen siempre fijos sobre la parte herniada hasta su completa curación HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLO.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. FONDAS VENTILADAS DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el lunes próximo día 12 Septiembre en la Fonda del Vapor, calle de Veri donde podrán consultarle todas las personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

A través del Mediterráneo en aeroplano

Marsella-Ciudadela-Argel

El concurso de aviación organizado por el importante periódico parisiense *Le Matin* con las brillantes pruebas realizadas en el llamado Circuito del Este, ha merecido caluroso elogio de los que siguen los progresos, cada día más importantes, de la aviación.

Milares de personas seguían con interés aquellos experimentos en los que los aviadores pusieron a prueba su gran serenidad y pericia para dar una página de gloria más a los científicos que tras de estudios y experiencias han logrado conseguir el que sea una hermosa realidad la avegación aérea.

Otro diario parisiense tiene anunciado otro importante concurso de aviación que se celebrará el año próximo.

Días pasados tuvimos ocasión de conversar largo rato con un íntimo amigo nuestro, quien nos comunicó que en Marsella, dos inventores de aparatos de aviación, estaban dando la última mano a un perfeccionado modelo, con el cual se proponían en plazo breve realizar una sensacional prueba.

Según nuestro informador, dichos inventores se proponen cruzar el Mediterráneo en su aeroplano. Saldrían de Marsella dirigiéndose a Argel, efectuando el aterrisaje en Ciudadela. La fecha fija en que se celebrará dicha prueba no se sabe todavía; pero asegúrase que tendrá lugar el verano próximo. Faltan ultimar detalles para conseguir el mayor éxito en este viaje aéreo.

El amigo nuestro que nos proporciona tan grata nueva, ha prometido ponernos al corriente de cuantas noticias tengan relación con dicha prueba.

Gacetillas

Infractores.—A tres pescadores con farol que ejercían su industria en lugar prohibido se les ha decomisado los faroles que serán vendidos en pública subasta y se les ha impuesto sendas multas de 100 pesetas, cuyas cantidades han ingresado ya en la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

Nombramiento.—Don Bartolomé Marimón Bestard ha sido nombrado Agente de 2.ª clase.

Estadística.—En Artá durante el mes último ocurrieron 13 nacimientos y 6 defunciones.

Riña.—En Son Servera la guardia civil ha denunciado a tres sujetos que riñeron causando mutuas contusiones.

Un herido.—En Petra la guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado a dos sujetos por haber inferido dentro el café llamado «Cane María Petita» de aquella, villa dos heridas a Guillermo Mestre Pont.

Extracto.—En el gobierno civil se ha recibido el de los acuerdos tomados durante el mes último por el Ayuntamiento de San Juan Bautista.

Fiesta.—En el caserío de Son Sardiña el sábado y domingo próximos se celebrarán lucidos festejos cívico religiosos.

Visita.—El Capitán general ha suspendido la visita general de cárceles a causa de no desear presentarse en la misma los procesados por la jurisdicción de guerra.

Reunión.—El próximo sábado a las nueve y media de la mañana se celebrará en el domicilio del Sr. Agrícola de Mallorca con objeto de tratar varios asuntos de interés para los agricultores.

Ingenieros, Arquitectos, Farmacia, preparación para dichas carreras, Academia Politécnica, Plaza Universidad, 5, Barcelona, Pensionado.

El único dentífico español que reduce al silencio a un dentífico extranjero que intenta sorprender la credulidad pública y entrar de matute en el campo de la higiene dentaria, sin más apoyo que su solo descaro y envases fascinadores, pero latente de toda virtud dentífica es el *Licor del Polo*.

Los mejores vinos Tintos y Cárnetes se expenden en los **Almacenes Esbarranch**, Sto. Cristo, 4.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17. Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 17. Lista: De 10 a 12. Diligencias-correos.—De Palma a las 14, salen de la calle de San Miguel número 11, para Valdemosa, Establiments, Espolara, Bañabular, Esirlenches, Puigpuñent y Buñola de la calle de San Miguel número 80, para Sóller; de la calle de Bauló número 6, para Lluchmayor, Campos y Santany; de la calle de Valseca para Andraig; y de la calle de Santacilia para Calviá. A las cuatro salen diligencias-correos, para Sóller y Lluchmayor.

Por telégrafo

Viaje de la Infanta Isabel

Salida de Madrid Madrid 7 (2'15 m.)

En el tren expreso de Barcelona marchó para Vich la Infanta D.ª Isabel acompañada del ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino, el general Aranda, el mayordomo de su casa y damas de su servidumbre.

La compañía del Regimiento de León con bandera y música tributó honores. Estaba también en la estación una sección de Alabarderos.

La despedieron el Gobierno, las autoridades, numerosos jefes y oficiales, y damas de la aristocracia.

La Infanta va muy satisfecha.

En Barcelona. Festejos. Salida para Vich Barcelona 7 (2'15 m.)

El general Weyler conferenció con el Gobernador civil Sr. Muñoz acerca del viaje de la Infanta D.ª Isabel. Se aparará en el Paseo de Gracia dirigiéndose a la Catedral. Luego irá al palacio de la Justicia desde donde presenciara el desfile de tropas.

Después se celebrará un almuerzo en su honor y más tarde recibirá a las autoridades, corporaciones y personalidades.

A las 3'30 de la tarde marchará para Vich.

Se alojará en el palacio del conde de Valle Sarrat. Asistirá en Vich a una función religiosa en la que predicará el obispo de Ciudad Real.

Por la noche habrá función de gala. Se prepara una excursión y otros festejos.

La huelga de Bilbao

Visita a un patrono Madrid 7 (2'30 m.)

Bilbao.—Una comisión de huelguistas visitó al señor Martínez Rivas.

Dicha comisión le dio las gracias por la carta que dirigió a sus compañeros patronos en la que les dijo que llamara al trabajo en sus minas concediendo a los obreros todas las mejoras que solicitan incluso la jornada de nueve horas.

Se cree que muchos patronos seguirán su conducta.

Defraudación Bilbao.—Se siguen tramitando los expedientes de defraudación a la Hacienda.

Hoy la compañía Franco-Belga ha pagado 40.000 pesetas y otro patrono minero 20.000.

Precauciones.—Perexagua Bilbao.—En las minas se han tomado grandes precauciones para mañana. Existe expectación por conocer el resultado que dará la llamada al trabajo de los mineros.

El concejal socialista Perezagua publicará una hoja explicando el proceso de la huelga, las cantidades por él recibidas y la inversión de las mismas.

La compañía del ferrocarril ha despedido a 31 obreros sindicalistas.

Situación tirante Madrid 7 (11 m.)

Bilbao.—La situación está muy tirante pudiendo considerarse como esteril la llamada al trabajo que se ha hecho hoy.

La emigración aumenta de cada día. Ayer marcharon 122 obreros.

Repario de socorros Bilbao.—La benemérita disolvió va-

rios grupos de huelguistas que repartían socorros.

Los grupos se rehicieron más lejos continuando el reparto de una peseta para los casados y dos reales para los solteros.

DE POLÍTICA El Sr. Muñoz al Supremo Madrid 7 (11 m.)

El Sr. Canalejas ha expresado deseos de que el Sr. Muñoz continuase en el Gobierno civil de Barcelona, pero dijo que tendrá que dejar este cargo, pues le corresponde la vacante.

Cuando venga a Madrid jurará al mismo tiempo el cargo de Senador.

El Sr. Canalejas añadió que se verá si en último caso todo puede arreglarse, pues aun no se ha resuelto en definitiva.

Merino y Canalejas Así que llegue el ministro de la Gobernación, conferenciará con el Presidente para convenir la fecha de celebración del Consejo de ministros, antes de que marche el Sr. Canalejas a San Sebastián.

Sobre elecciones El Sr. Canalejas ha dicho a los periodistas que los conservadores de Santander le han telegrafado quejándose de los abusos cometidos por los liberales en la elección de Laredo, pero ha añadido que los liberales al propio tiempo se quejan de la conducta seguida por los conservadores.

El Presidente dijo que carecía de noticias concretas sobre este asunto y que respecto a lo de Oviedo, desconocía las protestas de que habla la prensa y las supuestas coacciones de Vesperrea en donde triunfó por una gran mayoría el señor Vincenti.

Los ministros de viaje Madrid 7 (11 m.)

San Sebastián.—Los señores Merino, García Prieto y sus acompañantes visitaron las estaciones sanitarias de Irún y Benobia quedando satisfechos de la visita.

Después se trasladaron a San Juan de Luz en donde tomaron el thé.

En el Casino se celebró un cotillon en honor de los ministros.

En el Surexpreso regresó a Madrid el Sr. Merino, despidiéndose en la estación los señores García Prieto, Romanones, Navarroreverter y las autoridades.

Ecos varios

El suceso de Guadarrama Madrid 7 (2'15 m.)

Segue comentándose el suceso ocurrido en Guadarrama el sábado último, de que dimos cuenta. El inspector de policía Sr. Coll, que mató al amante de su esposa, sigue detenido en El Escorial.

Ha delatado que el muerto era tacaño. Niega que recibiera cantidades de él como se ha dicho.

Sospechó de la infidelidad de su esposa con su amigo Sánchez Lara hace tiempo por las referencias que le hizo un pariente. Entonces escribió a su pariente y a Sánchez Lara que no volvieron por su casa.

Insiste en las promesas de amor a su esposa. Se ha dicho que los compañeros de categoría del Sr. Coll proyectan formar tribunal de honor.

La esposa adúltera elogia la caballerosidad de su esposo y el cariño que siempre la tuvo. Le faltó ante la insistencia del muerto y accedió a un momento de debilidad faltando a su esposo.

Conferencia con Canalejas El general Alfau, gobernador de Ceuta, conferenció con el Sr. Canalejas. Se cree que sobre asuntos de Ceuta, pues el Sr. Alfau se propone marchar en breve a su destino.

Esperará al Sr. Aldave, conferenciando ambos generales sobre distintos asuntos.

En Madrid se trabaja Madrid 7 (2 m.)

Hoy se trabajó en Madrid en todas las obras y talleres como siempre. Se cree que el conflicto obrero está solucionado.

Comandante de Marina de Mahón Marchó para Mahón con objeto de encargarse del mando de aquella provincia marítima, el capitán de fragata don Manuel Pasquín.

Información oficial desmentida Madrid 7 (11 m.)

Gijón.—Se han reunido las sociedades obreras, entidades democráticas y concejales liberales y acordaron telegrafiar al Sr. Canalejas para desmentir la información oficial que decía que en el mitin del domingo se había acordado protestar de los atropellos policíacos y acometer a navajazos a la policía.

Califican dicha información de infamia. Otras entidades han protestado también de la mencionada información.

Protesta contra los consumos Sevilla.—Los socialistas, la Federación Obrera y los republicanos se han reunido acordando publicar un manifiesto y celebrar el día 19 un mitin para pedir al comercio que cierre como protesta contra el impuesto de los consumos, recabando del Ayuntamiento la supresión de dicho impuesto.

Huelga Madrid 7 (11 m.)

Sevilla.—Se han reunido los obreros taponeros acordando seguir en huelga. Los obreros de la fábrica del Sr. Pele-

grín han visitado al patrono proponiéndole para arreglar la cuestión, que despidiera al encargado y pague a jornal en vez de a destajo.

Pruebas de aviación Gijón.—El aviador M. Garnier intentó volar varias veces infructuosamente. En uno de los intentos chocó contra un árbol, resultando ileso el aviador y destruido el aparato.

El público dió muestras de disgusto ante el resultado de dichas pruebas.

Merino en San Sebastián.—Inspección Madrid 6 (4'50 t)

San Sebastián.—Llegó el ministro de la Gobernación señor Merino, quien cumplimentó a S. M. el Rey y conferenció con el señor García Prieto.

Por la tarde irá el señor Merino a Irún acompañando a S. M. el Rey Don Alfonso a inspeccionar aquella instalación sanitaria.

Reanudan el trabajo Madrid 7 (2'15 m)

Valencia.—Una comisión de huelguistas toneleros ha conferenciado con los patronos.

Mañana se reanudará el trabajo.

De Ceuta.—Marcha del general Aldave Ceuta.—Zarpó el vapor «Apóstol» con rumbo a Algeciras.

Por la tarde marchó el general Aldave acompañado de su familia para la península.

Se le tributó por todos los elementos de la población una entusiasta despedida.

Preparativos Málaga.—El Regimiento de Infantería de Extremadura está acuartelado y dispuesto para marchar.

Se ignora el punto donde tiene que ir. La compañía de ferrocarriles andaluzes tiene preparado un tren militar para salir al primer aviso.

El Centenario de Balmes Madrid 7 (2'15 m)

Tortosa.—Marchó para Vich el obispo de esta Diócesis con objeto de asistir a las fiestas del Centenario de Balmes.

Fallecimiento Bilbao.—Falleció el opulento patrono Sr. Real Asúa víctima de un ataque de apoplejía que sufrió al acabar de comer.

Fiestas Bilbao.—En el barrio del Ensanche se celebran fiestas que se ven muy animadas.

En la Gran Vía dió un concierto la banda del Regimiento de Saboya.

Desinfectando Madrid 7 (11 m.)

Valencia.—Llegó el vapor «Mendi» procedente de Saboya.

Fue desinfectado, tomándose todas las precauciones necesarias.

No se embarcan Valencia.—La tripulación del buque argentino se negó a continuar el viaje fundándose en la falta de pago por parte de la compañía.

En la Capitania del puerto se personaron los tripulantes, librándose un certificado a petición de ellos.

Trágico suceso Madrid 7 (11 m.)

En una barbería del paseo de Santa Engracia dos hermanos discutieron por cuestión de dinero.

Uno de ellos se marchó y regresó poco después llamando a su hermano quien se asomó a una ventana, y entonces el otro le disparó un pistoletazo.

El agredido resultó ileso, pero el agresor, creyéndolo muerto, se suicidó.

Inauguración Dicen de Valladolid que ha llegado allí el Director General de Obras Públicas para inaugurar el servicio de tranvías eléctricos.

DESDE BARCELONA Tranquilidad.—La prensa Barcelona 7 (2'15 m.)

Reina en esta capital completa tranquilidad.

La prensa conviene que el fracaso de la huelga obedezca a que en las actuales circunstancias no tenía ninguna finalidad.

El aspecto de la población es el normal.

Detenido por estafa A bordo de un vapor llegado procedente de Buenos Aires ha sido detenido un individuo reclamado por estafa por los tribunales de la Argentina.

BOLSA DE MADRID Madrid 6 (4'20 t)

(Urgente)

Interior contado	85'40
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 por 100	101'00
Banco de España	448'00
Compañía de Tabacos	000'00
Francos	7'40
Libras	27'12
Exterior de París	95'70

FABRA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia de las 2 ni el telegrama de Bolsa.

Colegio de señoritas Mañana estará abierto en la calle de San Bartolomé número 64, piso 1.º Inca un Colegio de primera enseñanza para señoritas dirigido por la profesora D.ª María Mora Castell en cuyo Colegio se encontrarán toda clase de comodidades.

SE AFINAN PIANOS Pelaires 11-2.ª PALMA

Diccionario completo de la Lengua Española

por M. Rodríguez Navas

Contiene 120.000 voces explicadas y definidas; es decir, muchas más que los Diccionarios usuales, y más del doble de la que comprende el Diccionario de la Academia Española.

Es el más completo y el más barato

Un tomo en folio de 1.500 páginas encuadernado de lujo en medio chagrín y tela.

10 PESETAS

Mimando en Cuba

Memorias escritas por el Capitán general D. Valeriano Weyler.

TOMO 1.º—10 PESETAS

De venta en la Librería de J. TOUS,

Farmacia y Droguería de JOSÉ MIRO

Participamos al público que contigo y en comunicación con nuestra Farmacia hemos abierto una Droguería en la cual se expenden específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, productos químicos y Farmacéuticos, drogas, colores, barnices, pinturas de todas clases, pinceles, artículos fotográficos y todo lo concerniente a dichos ramos.

Colón 22 y Peregril 2, 4, 6 y 8 Palma de Mallorca

Gas y Electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster

Plaza del Barriol, 8 y Colón 9.

Especialidades en bombas, griferías e instalaciones.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectoraes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda noche. Colón 22, Peregril 22

ALMONEDA

de muebles nuevos y usados. Compra-venta, cambio y alquiler. Plaza de la Seo, 7 principal, de 10 a 12 y de 3 a 5.

Leyes y Reglamentos

Leyes civiles de España, por Medina y Marañón, 12 pesetas.

Los ves administrativos, en pasta, 14 id.

Leyes penales, en rústica, 12 id.

Leyes de Hacienda, 2 tomos, 24 id.

Ley de justicia municipal, 5 id.

Timbre del Estado. Ley de 1.º de Enero de 1906, y Regla. n.º 1.º aprobado por R. D. en 1904.

Régimen Municipal, 2 id.

Manual de Hacienda Municipal, 5 id.

El derecho vigente en España, 4 id.

Ley de Enjuiciamiento civil, en tela, 4'50 id.

Ley id. id. comercial, 3'50 id.

Código de comercio, 3'50 id.

Código penal, 3'50 id.

Código civil, 4'50 id.

Legislación sanitaria, 2'75 id.

Legislación obrera, 3'25 id.

Ley de Justicia Municipal, 5 id.

Código de Justicia Militar, 1'50 id.

Nuevos Aranceles de Aduanas, 3'50 id.

Leyes nuevas de España, 5 id.

Legislación de minas, 3 id.

Manual de la Contribución territorial y de amillaramientos, 5 id.

Ley hipotecaria, 2'25 id.

Manual de Policía Industrial, 3 id.

Consultor jurídico del Cazador, 1 id.

Legislación orgánica y de Régimen Municipal, 2 id.

Nueva Legislación Hipotecaria, 3'50 id.

Gufa de Alejamientos y Bazarías, 1 id.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene gases de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrícos, gases, pírcos, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) y recobrá la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo (olisto a quien lo pida).

ESPECTACULOS

Lírico

Cine y Variedades.

Debut de la artista millonaria **Mlle. Valverde**

on su danza serpentina sobre el alambre seilante

Exito de los notables artistas **TUMILET**

Exito entusiasta de los aplaudidos artistas **Hermanos Palacios**

Regalo de billetes para el próximo sorteo de la **Onza de oro.**

Balcan

Cine y Variedades.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y festivos desde las 3 de la tarde programa nuevo de Cinematógrafo.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadillas y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago artificial

ó polvos del Doctor Kuntz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastritis y catarrós gástricos, como lo certifican millares de curados. Depósito central: J. Uriach y Compañía, Moncada, Barcelona.

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito-urinales el estado normal, restituyendo al uso de las pelóginas candellitas, quitando y calman instantáneamente el escorzo y la f. sinencia de orinar, los náuseos que curan radicalmente las estrecheces, uretritis, prostaticitis, uretritis, cistitis, catarrós de la vejiga, cálculos, incontenencia de orina, flujo de blancos de las mujeres, dispareunia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS EMERIN

TRES VIRTUDES: CONFIANZA HONRADEZ SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano.—Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta: Droguerías y Perfumerías—Farmacia del Globo plaza Real 1, Barcelona.



Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz. LINEA DE LAS ANTILLAS. Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Cárdenas saldrá de este puerto directamente el día 20 de Septiembre próximo el magnífico vapor MARTÍN SAENZ.



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas. COMPLETAMENTE DESMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 4 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja. Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la más económica á la más lujosa, clásicas españolas y alemanas. Toda clase de tintores, portafolios, escribanías, escalerillas, raspadores, moja sellos y pisapapeles.



Navigazione Generale Italiana

LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores. Próximas salidas de Barcelona: REGINA ELENA, 26 agosto. SAVOIA, 1º septiembre. UMBRIA, 3 id. PRINCIPE UMBERTO, 16 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para billar, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.



Lloyd Italiano

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES. Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase. Con espaciosos y ventilados camarotes, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica

Salidas de Barcelona. El 3 Octubre el vapor LEON XII para Montevideo y Buenos Aires. El 10 Septiembre MONTSERRAT para Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.

SANDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEZAS URINARIAS. al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Plaz de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias.

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, TRANSITOS EXPORTACION, IMPORTACION, FLETAMENTOS. RAMIREZ HERMANOS. Comisionistas de Tránsito, Ancha 27 Bajos Bar. Teléf. 1.933.

Sociedad Anglo Española de motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newville). Compañía a nominas.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahon—Talleres: Mahon.—Sucursal Barcelona plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructores especialistas de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS.—Esta sociedad se inscribió y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invariables y fideicomisadas por el Estado. DOMICILIO SOCIAL.—MADRID—ALMIRANTE—10. AHOBO y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que se incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas en caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decimiento de versas é inapetencia. La Sulfurina Jimeno. Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las hemicrasas infecciosas.—Para su uso véase el prospecto. Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo plaza Real.

Lloyd Sabauddo

El día 25 de Septiembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha TOMASO DI SAVOIA. El día 4 de Octubre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha PRINCIPES DI PIEMONTE. El día 20 de Octubre saldrá para el mismo punto el vapor PRINCIPES DI UDINE.

Corseteria "La Catalana"

CUESTA DE BROSA-12 tienda-Palma. ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA. Inmenso surtido en CORSES de diferentes modelos á precios sumamente económicos. Especialidad en la medida y en la confección de corsés: CORSE Sastre, Imperio, Rectos, Soutien-gorge, Fajas ventrales, con ó sin pluma umbilical, Corsés higiénicos para señoras, en estado de finisseries.

Embaldosador de muebles

Se colocan y embaldosan muebles á precios económicos. Dirigirse calle de los Olivos—185.

Motor de gas pobre

Se vende uno de 50 á 60 H P con su correspondiente gasógeno y todo casi nuevo. Informar en las oficinas de la Compañía Mallorquina de Electricidad, calle de Zanglada, Palma.

Se alquila

Por el precio de 30 pesetas mensuales un nuevo y grandioso local con todas las comodidades y agua; de 22 metros largo por 10 de ancho, propio para taller, almacén, cochera y en general para cualquier industria. Conspicuo 168. Informar en el 29.

Gotas Madres Sulfurosas

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, sifilis, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasco: 5 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vellón con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad el preferido—50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—BARCELONA, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Solución Benedicto

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades crónicas, inapetencia, debilidad general, patos nerviosos, neurastenia, enfermedades mentales, etc. Precio 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, principales farmacias.—En Palma, Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cruz y en el Centro Farmacéutico.

BOCA MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU. Su uso emblandece los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y de encías, evitando la caries y la coacción de la dentadura. MENTHOLINA se prepara en la Rambla de Cataluña, 84, donde se expenden en la casa de J. Surells Literas, Palma de Mallorca.

Pastillas Crespó de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos cesan á la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un antiséptico que se absorbe rápidamente y produce un efecto extremo por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentran las gargantas más de su uso, completamente sin acción tóxica. Precio: 1'50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositario.